



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
DEL TRÁMITE CATASTRAL DE SOLICITUD DE TRÁMITES GENERALES.

En cumplimiento a lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y a lo previsto en el artículo 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán vigentes, el Municipio de Mérida mediante la Dirección de Catastro con domicilio en calle 73-A, número 478, colonia centro, C.P. 97000, de la ciudad de Mérida, estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales.

El nombre completo, domicilio, correo electrónico, teléfono y firma proporcionados en el presente formato, estarán bajo la responsabilidad del Municipio de Mérida, mediante la Directora de Catastro Municipal.

Los datos personales aquí son solicitados con la finalidad de establecer comunicación para dar seguimiento del trámite solicitado, para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, de efectuar el registro, el control, la realización y la expedición de la solicitud del trámite catastral de expedición de copias simples, copia simple de libro de parcela, copia simple de cédula catastral vigente, copia simple de cédula catastral vigente, copia simple de cédula catastral vigente, copia simple de cédula catastral vigente, copia simple de cédula catastral vigente, copia simple de plano catastral vigente, copia certificada de libro de parcela, copia certificada de cédula catastral vigente, copia certificada de plano catastral vigente, copia simple de cédula catastral no vigente, copia simple de plano catastral no vigente, copia certificada de cédula catastral no vigente, copia certificada de plano catastral no vigente, copia certificada de los documentos que obran en el expediente del predio, copia simple de los documentos que obran en el expediente, expedición de oficio de historial del predio, expedición de certificado de inscripción predial vigente, expedición de oficio de historial de valor, expedición de oficio de información de bienes inmuebles, expedición de constancia de valor catastral vigente, expedición de constancia de única propiedad, reconsideración de valor, reconsideración de valor, verificación de predios recatastrados por licencia de construcción o terminación de obra, verificación de predios recatastrados y expedición de constancia de número oficial del predio de la dirección de catastro del municipio de Mérida y no podrán ser utilizados para otros fines.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales.

El titular de los datos personales aquí proporcionados podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Mérida, ubicada en la calle 50, número 471 entre 51 y 53, colonia centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, en horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en www.plataformadetransparencia.org.mx.

Para mayor información acerca del procesamiento de los datos recabados, los derechos que usted puede hacer valer, así como conocer las modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, acceder a través del portal www.merida.gob.mx/avisodirecciones o escaneando el siguiente código:

